

17/06/24

Desarticulada una organización criminal que había construido zulos en viviendas para el cultivo de marihuana

Resumen

Han sido detenidas 11 personas por los delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico

En los registros practicados en Alhaurín de la Torre (Málaga), fueron intervenidas 2.300 plantas de marihuana indoor, 20 gr de hachís, 2 kg de marihuana en dosis, 44.000 euros en efectivo, así como varias armas prohibidas y un rifle

Los zulos construidos se comunicaban por túneles que habían excavado que llegaban hasta la acometida pública a la que tenían conectada ilegalmente la electricidad

Dos de las viviendas estaban conectadas entre sí para que el movimiento de la droga fuera discreto y evitar así la acción policial

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Granviña", ha procedido a la detención de 11 personas pertenecientes a una organización criminal dedicada a la venta al menudeo y al cultivo indoor de marihuana en la localidad de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Se han practicado 6 registros donde se han intervenido 2.300 plantas de marihuana indoor, 20 gr de hachís, 2 kg de marihuana en dosis, 44.000 euros en efectivo, así como varias armas prohibidas y un rifle.

La investigación se inició, cuando los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de un grupo de personas que se dedicaban a la venta de diversas sustancias de droga al menudeo en varias viviendas de la barriada de Viñagrande en la localidad de Alhaurín de la Torre. Asimismo, se pudo comprobar un trasiego constante de personas, así como un fuerte olor a marihuana en las viviendas.

Tras las gestiones prácticas, se pudo confirmar que estas personas además de dedicarse a la venta de la droga, tenía varios laboratorios indoor de marihuana situados en zulos construidos debajo de sus propias viviendas para mantenerlos ocultos. Igualmente, se pudo constatar como la organización tenía distintas casas en la barriada y otros nuevos laboratorios indoor de marihuana en otras viviendas aisladas a las afueras de la localidad.

Viviendas estaban conectadas entre sí por un túnel

Dos de estas viviendas estaban conectadas entre sí por un túnel que los propios miembros del grupo criminal habían realizado para evitar la acción policial cuando trasladaban la droga. Una de estas viviendas era utilizada exclusivamente como punto de venta de todo tipo de droga.

Las plantaciones tenían una sofisticada instalación eléctrica. Además, habían realizado unos túneles que conectaban los zulos, donde tenían las plantaciones, con la acometida pública, siendo conectados directamente a la red eléctrica pública para defraudar gran cantidad de fluido eléctrico y evitar la existencia de registros que acreditaran su fraude.

Fruto de las investigaciones, se identificó al encargado de la instalación y mantenimiento del sistema eléctrico que trabajaba para este grupo criminal.

Tras identificar a todos los componentes de la red, se comprobó que había un menor de edad que se encontraba realizando tareas de elaboración y venta de la droga.

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico, desarticulándose dos puntos de venta de droga al menudeo y seis laboratorios indoor de cultivo de marihuana.

Esta operación ha sido llevada a cabo por efectivos del Puesto Principal de la Guardia Civil de Alhaurín de la Torre.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, en el teléfono 952071539.

Imágenes

